



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.4, Ordinaria de este 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tam.; convocada para las 12:00 horas del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

Jesús Francisco Garza Alvarado
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

Ambrosio Carranza Razo.
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Yolanda Cisneros Rodríguez

PRESENTE

José Ricardo Moreno Martínez

AUSENTE DE MOMENTO

Karina Guadalupe Rodríguez Landaverde

PRESENTE

Olga Lidia Carrizales Hernández

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Reynaldo Gutiérrez García
Partido Acción Nacional

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

Sergio Antonio Quiroga Ocañas. Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
María Isidra García Espinoza Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE DE MOMENTO
Ramiro Barrón Barbosa Partido del Trabajo	AUSENTE DE MOMENTO
Carlos Ricardo Vergara Trejo Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE DE MOMENTO
Nereyda del Carmen Balboa Gómez Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE DE MOMENTO
José Francisco Córdoba Cerda Partido morena	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

EL SECRETARIO: En este momento me permito hacer conocimiento de los integrantes de este H. Consejo que hace acto de presencia el C. Cesar Arquímedes Nacienceno López, quien hace ver que ha sido designado como representante del Partido Verde Ecologista de México ante este H. Consejo, lo cual se realizó ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, mostrando una copia a través de su celular de dicho nombramiento ante el Instituto, por lo cual a fin de que se incorporé debidamente deberá tomársele la protesta de Ley.

EL PRESIDENTE: C. Cesar Arquímedes Nacienceno López ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

CESAR ARQUIMIDES NACIANCENO LOPEZ: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera, que la sociedad se lo premie, y si no, se lo demande, muchas gracias.

Le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, extraordinaria de fecha 7 de marzo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 03 y 09 Consejos Distritales, Junta Local, todas del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/048/2019, de fecha 26 de febrero 2019, respecto a las actividades de comunicación y coordinación entre el INE y el IETAM, con el fin de otorgar las facilidades para que las instalaciones de los Consejos puedan funcionar como centros de capacitación y para reuniones de trabajo que requieran celebrar los SE y CAE, así mismo podamos acercarnos y conocer a quienes desempeñan dichos cargos.

Circular No. DEOLE/PE18-19/057/2019, de fecha 6 de marzo del año en curso, por la cual nos informan que los Consejos Local y Distritales del Instituto Nacional Electoral han aprobado la acreditación de distintos ciudadanos que lo han solicitado, con la finalidad que las y los observadores acreditados cuenten con las facilidades para desarrollar sus actividades en los términos establecidos por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones y la Legislación Local.

Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019, de fecha 6 de marzo del presente, por la cual nos enteran acerca del avance por parte del Instituto Nacional Electoral, en las actividades de integración de las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/061/2019, de fecha 7 de marzo de 2019, por la cual nos informan que el personal de bodega deberá ser designado a más tardar el día 30 de marzo tal y como lo establece el artículo 167 numeral 2 del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

Reglamento de Elecciones del INE, sin embargo entrarán en funciones a partir del día 15 de abril del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019, de fecha 16 de marzo de 2019, por la cual nos enteran que el día 15 de marzo del presente, los Consejos Distritales Electorales del INE aprobaron las listas que contienen el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalarán para la jornada electoral del 2 de junio del 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2019, de fecha 21 de marzo del presente, por la cual nos remiten el "Protocolo de Comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el estado de Tamaulipas y sus anexos".

Circular No. DEOLE/PE18-19/072/2019, de fecha 23 de marzo del año en curso, por la cual se nos invita a sumarnos a la campaña ÚNETE los días 25 de cada mes, con la finalidad de contribuir a generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, mediante el uso del marco digital IETAM en Facebook, alusivo al "Día Naranja".

Circular No. DEPPAP/C-008/2019, de fecha 9 de marzo del 2019, por la cual nos informan que de conformidad con lo señalado al Calendario Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, aprobado mediante Acuerdo IETAM/CG-68/2018, la etapa de recepción de solicitudes de registro de candidaturas tendrá verificativo dentro del plazo comprendido del 27 al 31 de marzo del presente año, también nos remiten Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas, Formato IETAM/C-F-1 Solicitud de registro de candidatos a cargos de elección popular y formato IETAM/C-F-2.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación del proyecto de acta, pongo a su consideración la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Hago constar que siendo las 12:15 horas se incorpora a esta mesa de sesión el Lic. José Ricardo Moreno Martínez, Consejero de este 08 Consejo Distrital.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto sexto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, extraordinaria de fecha 7 de marzo de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación del proyecto de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Río Bravo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 03 y 09 Consejos Distritales así como la Junta Local del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LOS 03 Y 09 CONSEJOS DISTRITALES ASI COMO LA JUNTA LOCAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con las 03 y 09 Juntas Distritales del INE:

En fecha 4, 9, 12, 15 y 16 de marzo del 2019 este 08 Consejo Distrital Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal del 03 y 09 de las Juntas Distritales Electorales y Junta Local del INE para verificar la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la jornada electoral el próximo 2 de junio del presente año.

Así mismo en fecha 8 de marzo del presente tuvimos reunión de trabajo con los Vocales de Organización y Capacitación así como los SE y CAE, de la Junta Distrital 09 del INE, con la finalidad de que tanto capacitadores como supervisores conocieran la ubicación e instalaciones de este Consejo ya que en el marco de Comunicación y Coordinación entre el IETAM y el INE los capacitadores y supervisores puedan ocupar un área para capacitar a funcionarios de la mesa directiva de casilla.

El día 16 de marzo del 2019, se realizó reunión de trabajo en el Consejo Distrital 09 de la Cd. De Valle Hermoso, Tamaulipas, quien asistió a dicha reunión en representación de este consejo fue el Secretario Técnico, Lic. Ambrosio Carranza Razo, en el cual se nos informó sobre el avance que se tiene sobre la ubicación de las casillas electorales por parte de la Junta Distrital 03, a cargo de Mtro. Martín Eduardo Navarro Sorellano e Ing. Servando Leal Malibrán, Vocal Ejecutivo y Vocal de Organización respectivamente, así como avances en información sobre lo que será el Sistema Informativo sobre la Jornada Electoral SIJE.

Así mismo el 16 de marzo del 2019 se realizó reunión de trabajo en el Consejo Municipal de la Cd. De Reynosa, Tamaulipas, quien el de la voz acudió y donde participamos distintos consejos Distritales y el Municipal de Reynosa, en el cual se informó por parte de cada Consejo el avance de bodega, recorridos, observadores electorales, entre otros y se nos enteró sobre el avance que se tiene sobre la ubicación de las casillas electorales por parte de la Junta Distrital 09 a cargo del Mtro. Juan Carlos González Reyes, Vocal Ejecutivo, participando los Vocales de Organización, Capacitación y Registro Federal de Electores, así mismo se nos impartió el Curso Sistema Informativo sobre la Jornada Electoral SIJE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

En fecha 22 de marzo de la presente anualidad, se nos impartió curso del Sistema Informativo de la Jornada Electoral, denominado SIJE, por parte de la Junta Distrital 03 del INE.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales a fin de conceder la oportunidad a quien solicite hacer uso de la voz en este punto, levantando la mano de forma ordenada.

Lic. Reynaldo Gutiérrez García, adelante.

Lic. Reynaldo Gutiérrez García: Buenas tardes compañeros aprovechando que se encuentra presente el personal de capacitación del INE, me gustaría hacer una recomendación en cuanto al tema de observadores electorales, y es que sean capacitados los funcionarios de casillas y les hagan de su conocimiento que el papel de observadores electorales también incluye participar en el escrutinio y computo de votos al termino de la jornada electoral.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Me permito informarles que hasta este momento se han recibido 16, solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar la convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo, así como también en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:28 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 08 CONSEJO DISTRITAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM.; EN SESIÓN No. 8, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DE 2019, C. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO, YOLANDA CISNEROS RODRIGUEZ, JOSE RICARDO MORENO MARTINEZ, KARINA GUADALUPE RODRIGUEZ LANDAVERDE Y OLGA LIDIA CARRIZALES HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO, CONSEJERO PRESIDENTE Y C. AMBROSIO CARRANZA RAZO, SECRETARIO DEL 08 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN RIO BRAVO, TAM. DOY FE.-----

LIC. JESUS FRANCISCO GARZA ALVARADO
PRESIDENTE

LIC. AMBROSIO CARRANZA RAZO
SECRETARIO

